

# LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

13 de Noviembre de 1907

AÑO I.—NÚM. 8.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor nos compensa casi por completo el de la suscripción a Los Debates.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Impertante», que vale la cuarta parte de este número, y que valen NUEVE PESETAS.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

## EL SISTEMA PARLAMENTARIO

Fija la atención nacional en el desarrollo de los gravísimos problemas cuyas soluciones se presentan en nuestro porvenir a modo de fatídicos signos interrogantes, absorto el espíritu público en la contemplación del cuadro de desdichas que España representa, no quedan, ni el tiempo necesario ni el sosiego moral imprescindible para estudiar y juzgar hechos que, siendo al parecer de importancia relativa y secundaria, entrañan en el fondo una gravedad que pueden ser causa en lo venidero de radicales cambios en las costumbres políticas de nuestro país.

Es un fenómeno repetidísimo en la Historia: cuando las naciones atraviesan periodos de crisis, cuando los pueblos, con esa intuición maravillosa que poseen, adivinan que se hallan en momentos de inminente peligro, parece como que, excepción hecha de aquellos elementos, que siempre los hubo y habrá, y que, imitando a los pescadores en río revuelto, se agitan más cuanto más grave es la situación, tratando de sacar provecho particular de la desgracia general; excepción hecha, decimos, de estos elementos, el cuerpo nacional, la masa neutra, como ahora se dice, olvida todos los disencuentros y discordias que siempre existen en el seno de las sociedades, y estrechándose y unándose ante el peligro común, depositan plenisímos poderes en los hombres que se encuentran al frente del Gobierno, esperando de ellos soluciones salvadoras y actitudes enérgicas que salvan al país, no atreviéndose a perturbar la obra de los gobernantes con reclamaciones y quejas por miedo de que dificulten la conjuración de los conflictos amenazadores y sombríos.

El instinto de conservación se desarrolla en los pueblos, cuando en estos casos se encuentran de un modo singular, y a semejanza de lo que ocurre en un buque en peligro de naufragio, cuando la tripulación entera acude y rodea al capitán, obedeciendo sus órdenes con pasmosa obediencia y sin replicar un punto, así en las naciones amenazadas también de naufragio calla la prensa de oposición, emudecen los partidos serios y gubernamentales, la opinión pública suprime sus manifestaciones y el país entero está pendiente de las palabras y de los actos de su Gobierno.

Nunca, como entonces, gozan estos últimos de poderes verdaderamente dictatoriales, y nunca, como entonces es más fácil que se inicien, se desenvuelvan y se arraiguen nuevas costumbres políticas o se modifiquen las anteriores.

El pueblo español se ha dado cuenta del peligro en que se halla; ha comprendido con una claridad que a la cuestión de Cuba van unidas fatalmente la honra nacional, la guerra con los yankees, la cualidad de potencia europea, la salvación de la Hacienda, la vida, la prosperidad, la riqueza del porvenir, y ante tamañas amenazas ha sentido pánico indecible, se ha verificado el fenómeno de que antes habíamos, y lo mismo en el anterior gabinete conservador que en el actual gobierno fusionista, ha fijado lleno de angustias sus miradas, esperando la conjuración del mal y concediéndoles en el fondo de su alma carta blanca para todo, con tal que sepan impedir la catástrofe.

No es necesario, en verdad, esforzarse mucho para demostrar la existencia del fenómeno aludido. A no ser así, ¿se hubieran realizado, sin protesta general, enérgica y firmísima, tantos actos abusivos? ¿Supresión de exámenes de Enero, atropellos a los socialistas de Bilbao, ley de sospechosos de anarquismo, escándalos en las recompensas militares, auxilios a las compañías de ferrocarriles... ¿qué citar más hechos?...

Que atravesamos el período anormal descrito, es por todo punto indudable. Y como decimos antes, en estos periodos se inician y se infiltran en la vida política nuevos gémenes que traen consecuencias posteriores muy importantes. ¿Será acaso que apunta en nuestra España el germen que ha de matar al sistema parlamentario? Mucho lo tememos. Sin consultar al Parlamento dió el Sr. Cánovas sus célebres reformas antillanas; sin consultar al Parlamento va a dar el Sr. Sagasta la autonomía a Cuba y Puerto Rico. Y no vale decir que luego se someterá a las Cortes la aprobación de los decretos. Con mayorías hábilmente amañadas, con caciques listos y traviosos, con la oportuna distribución entre la grey parlamentaria de canongías y prebendas, es fácil, sumamente fácil, obtener un *bill de indemnidad*. Además de que, hecha e implantada la reforma... *al asno muerto la cebada al rabo*.

Parécenos que tratándose de una cuestión de vida o muerte para España, como lo es la de Cuba, conceder la autonomía por decreto no es ni lo prudente, ni lo justo. A tan grande e importante obra debe concurrir por modo directo y eficaz la representación nacional, porque, de no ser así, ¿para qué sirve el Parlamento? Si éste ha de limitarse a aprobar los presupuestos de prisa y corriendo y a votar tal ó cual ley de carreteras, y cuando surge un problema de tan colosal importancia, como el presente, ha de resolverse sin su concurso, ¿qué continúa la farsa de las elecciones con sus *encusillados* y sus *pucherazos*? El ridículo mata mejor y más pronto que cualquier otra suerte de armas, y se nos antoja que es el colmo del ridículo en que puede ponerse a los Parlamentos el socerrijo expediente del *bill de indemnidad*.

Es cierto, ciertísimo, que en las crisis supremas tienen los pueblos un período de fe ciega en sus gobiernos, pero no debe olvidarse que, por lo mismo, éstos, cuanto mayor sea la confianza que en ellos se deposite, con más mesura y tiento deben andar y

consultar bien con la nación toda, medida que tratan de adoptar. Cuando de la vida de todos se trata todos deben intervenir, a semejanza también de lo que ocurre en el buque naufragio, cuando el capitán llama a consejo a los oficiales y aun al resto de la tripulación. Porque si las tentativas de salvación que los gobiernos empleen por sí y ante sí salen fallidas, entonces, ¡ah! entonces, entonces los pueblos en el segundo período de la crisis, período de que antes no hemos hablado; resurgir y resumirse como por encanto el espíritu nacional; pide a los gobernantes responsabilidad, tan estrecha como tremenda fue el fracaso sucedido; cobore el país que sólo por sí mismo puede salvarse, y se salva en efecto por medio de esas gloriosas epopeyas de que está llena la Historia; arroja los gobiernos derriba las instituciones, y crea, arrastrado por su misma fuerza inercial, nuevos estados de cosas; se salva, sí, pero hundiendo con estrépito, al salvarse, lo que antes contribuyó a perderlo. — F. M. F.

## POLÍTICA

Es muy probable que el sábado de cuenta el Sr. Moret a sus compañeros de Gabinete de los decretos implantando el régimen autonómico en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Romero Robledo niega el propósito que se le atribuye de formar un partido político con el general Weyler.

La Junta central de Fusión republicana celebró ayer tarde su tercera sesión, discutiéndose las bases para la constitución de la futura asamblea, interviniendo en su discusión la mayoría de los asistentes. El proyecto quedó aprobado por unanimidad.

Después presentaron una proposición los Sres. Baselga y Pérez Costales, acerca de la conducta que debe observar la Fusión republicana en las próximas elecciones, siendo deseada por unanimidad.

La Junta se reunirá de nuevo esta tarde para seguir ocupándose de la cuestión electoral.

Nuestro colega *El Tiempo* dice que el Sr. Sagasta está esperando una carta del Sr. Canalejas, que éste le anunció antes de salir de los Estados Unidos para Cuba, carta que tendrá gran interés porque reflejará las impresiones que ha recogido el distinguido exministro en las poblaciones de la República americana que ha visitado, sobre la cuestión antillana.

Hasta que el Sr. Sagasta reciba esta carta no se publicarán en la *Gaceta* los decretos autonómicos.

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al señor ministro de Hacienda para suplicarle resuelva favorablemente el expediente relativo a la nueva división en zonas provinciales, para la investigación de los alcoholes.

El Sr. Puigcerver prometió estudiar el asunto, para resolver en justicia.

El comi ó del distrito de la Latina proclamó anoche candidato para diputado provincial al marqués de Valde terrazo.

Se asegura que un exministro conservador que preside uno de los más altos tribunales del reino, ha mostrado deseos de abandonar el puesto que desempeña.

Dice *El Imparcial* que, atento el señor Puigcerver a la conveniencia de

explorar la actitud de la alta banca, por si llega el momento de hacer una operación de crédito, ha realizado varias consultas, y de alguna de ellas no ha tenido aún contestación.

Según nuestras noticias, la Compañía arrendataria del impuesto sobre los explosivos no se presta a hacer el anticipo de 16 millones de pesetas con la reforma de condiciones que hizo el Sr. Navarro Reverter, y este es asunto que tiene en estudio el actual ministro de Hacienda.

Más importante que esto sería el préstamo sobre las minas de Almadén, pues a la par importaría 90 millones de pesetas, pero con el cambio que actualmente alcanzan las libras esterlinas, ascendería a unos 118 millones. Parece que alguna sociedad extranjera inició el propósito de interesarse en este importante asunto, pero debió encontrar dificultades ajenas al Gobierno.

Ahora parece que se ha consultado a la casa Rothschild para conocer las disposiciones en que ésta se encuentra, y se aguarda la contestación.

Es probable que también se haya hecho o se haga una exploración para operar con la garantía del impuesto del tráfico; pero sobre estos asuntos se guarda la natural reserva, porque, además de la indecisión de ellos, sólo se trata de consultar opiniones y no de cerrar compromisos.

## DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

El redactor de *Le Figaro*, Mr. Rouvier, ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo, de la cual da cuenta el periódico francés en su número de ayer, atribuyendo al señor Sagasta las siguientes declaraciones:

«La sucesión de Cánovas es pesada, pesadísima, y he encontrado la política muy embrollada. Sin embargo, no soy pesimista: las últimas noticias recibidas de Cuba y los Estados Unidos me muestran que la opinión pública nos es más favorable.»

«En Cuba, donde Blanco aplica una política de reformas y concesiones distinta de la precedente, se calman los espíritus, los autonomistas y los hijos del país son llamados a la gubernación; no pueden quejarse de que se les ponga.»

«Las reformas que damos a Cuba son más amplias que las de Cánovas. Ciertamente Cánovas había hecho ya grandes concesiones, revelando su buena voluntad; pero nosotros hacemos más que él, damos una amplia autonomía compatible con la soberanía de España.»

«Concedemos a los cubanos una asamblea legislativa cubana, que decidirá todos los asuntos del interior de la isla, sus presupuestos, sus impuestos, sus gastos, hasta su arancel; pero para esta última cuestión, que es muy delicada, es evidente que habrá de entenderse la colonia con la metrópoli y estudiarse el medio de conciliar los deseos y la satisfacción de todos.»

«Todo cuanto concierne al ejército, la marina, la justicia, las relaciones exteriores, los cultos y la policía dependerá naturalmente de España, ó mejor dicho del Parlamento español, donde los diputados cubanos tienen su asiento y es para ellos el Parlamento nacional.»

«Ya ve usted—añadió Sagasta—que hacemos cuanto podemos para conciliar los intereses de todos; no se puede ir más allá de donde nosotros iremos en el camino de las reformas. Los Estados Unidos no tienen ya ningún pretexto para ofrecernos una intervención inútil.»

El Sr. Sagasta—dice luego el corresponsal—no cree en la guerra con los Estados Unidos. Estima que los americanos son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse a una aventura en la que tendrían más que perder que España. Creería más bien en la buena voluntad de los Estados Unidos para ayudarle a pacificar a Cuba, impidiendo las expediciones.

Por lo demás, sin prejuzgar nada, espera la apertura del Parlamento americano en 1.º de Diciembre; sabe que de aquí a entonces no se hará nada en Washington.

Otra razón que impide a los Estados Unidos mostrar sus buenas disposiciones

contra los rebeldes, es que en la República están en el período electoral municipal, y hay que halagar a los *jingoes*.

«Hemos enviado—dice Sagasta—a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 230.000 hombres; esfuerzo gigantesco que el país hizo sin murmurar, dando brillante prueba de vitalidad y patriotismo. Pero creo que este esfuerzo no era necesario: con 50.000 hombres en Cuba podría haber bastado.»

«Pero el país ha aportado valerosamente este esfuerzo sin precedentes. La situación interior de España es muy buena, sin peligros. La tranquilidad es general, se trabaja, los negocios se desarrollan, la industria crece.»

«No hay que pensar en complicaciones de los carlistas, ante todo son patriotas.»

«Respecto a los irrisivos de los conservadores, son más aparentes que reales; son querrelas de políticos y la unión de esas fracciones se hará en el momento del peligro, en nombre del patriotismo... Y mucho antes porque no prevé ninguna peligro.»

«España, a pesar de la impresionabilidad de su opinión pública, ha llegado a ser una nación reflexiva, formal y seria.»

«Su conducta la prueba con su actitud firme y silenciosa.»

«Consigno este hecho con gran placer—terminó diciendo Sagasta—porque asegura el porvenir. España tendrá la recompensa merecida de su buena conducta actual, y mientras tanto, no temo a las dificultades que puedan surgir, porque el pueblo cuerdo, como lo es España, es un pueblo fuerte.»

## Los Sres. Romero y Weyler

He aquí cómo se ha expresado el señor Romero Robledo acerca de la actitud política del general Weyler, según el *New-York Herald*, publicado ayer:

«El general Weyler es, en las circunstancias presentes, objeto de profunda preocupación en toda España. Digan lo que quieran en los Estados Unidos, personifica ese caudillo el prototipo del honor nacional. Conociéndolo así, todos los partidos españoles, incluso republicanos y carlistas, tratan de atraérselo, haciendo tentativas para inclinarlo de su parte.»

Es imposible predecir qué tendencia favorecerá, porque Weyler es ante todo un soldado, y gusta poco de la política.

Me inclino a creer, sin embargo, que apoyará el partido de que soy jefe, basándose esta suposición en que sus ideas se hallan en consonancia con las de mi partido.»

Añadió que «Weyler se halla hoy solicitado por todos los partidos nacionales.»

Terminó diciendo que tiene a los Estados Unidos por enemigos declarados de España.»

## Los autonomistas

El Sr. Gálvez, presidente del partido autonomista de Cuba, ha dicho hablando con un redactor del *Heraldo* de la Habana, que no hay entre los autonomistas disidencia en cuanto a la doctrina; que se están reorganizando en toda la isla los comités de la agrupación; que la junta central autonomista se sorprende de las indicaciones que se hacen en Madrid, suponiendo a los radicales más aptos para conseguir la paz que a la junta, cuando la única fuerza se halla reconcentrada en este histórico organismo que ya empieza a sumar adhesiones valiosas, y que la paz no la lograrán las individualidades que vienen jugando ese papel, después de las declaraciones terminantes hechas por los separatistas.

Añadió que lo que se consiga dependerá del régimen por la medida y desarrollo del mismo, por la fe y la confianza que inspire, por las desmembraciones que esto produzca en el enemigo, así como por la virtualidad del partido, en el que radican todos los prestigios; pero no espera estos resultados si el Gobierno no implanta pronto y por entero el programa autonomista.

Concluyó diciendo que los autonomistas aceptan con gran satisfacción a los reformistas que vayan a fundirse con ellos «sin imposiciones ni condiciones.»

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(POR EL CABLE)

Habana 17.

El Sr. Canalejas ha llegado a esta acompañado de los Sres. Saint Aubin, Irujo y Vega.

Le esperaban en el muelle el secretario del Gobierno Sr. Congosto, y una representación de la Sociedad de Escritores.—C

Habana 17.

Ha producido gran indignación la falsa noticia de la enfermedad del general Blanco, pues aunque era cosa de digna la salud de este señor es por fortuna altamente satisfactoria.

Tampoco es cierto otro rumor que ha circulado relativo a haberse ido a la magna varios jóvenes de la Habana.—C

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 17.

Según un despacho que publica el Herald, Mr. Mac Kinley tiene el propósito de no incluir en el Mensaje que dirigirá a las Cámaras la correspondencia diplomática que con España han mantenido los Estados Unidos.

Washington 17.

Todavía no está terminada la nota en que este gobierno contesta a las observaciones hechas por el gabinete de España, relativas a las expediciones filibusteras.

Se tiene por seguro que aprovechando la estación seca, saldrán nuevas expediciones con destino a Cuba, adquiriendo por tanto los separatistas cuantiosos elementos para poder contestar a los ataques que las tropas españolas los dirijan.—C.

COSAS DEL MUNDO

MONÓLOGOS

Del hombre que en su casa ó en la ajena, en la calle ó en el paseo habla solo, es decir que está loco; y no es cierto, porque nunca discurre el hombre con mayor cordura que cuando habla consigo mismo.

Tan grande es mi convencimiento sobre este particular, que creo inútil apoyar mi afirmación con los millares de ejemplos que tengo anotados en el libro de mis observaciones.

El hombre, desde que nace, empieza su monólogo, que solo interrumpe cuando las exigencias sociales ó de la vida le obligan a suspenderlo. Los gritos de alegría, como el llanto de los muchachos, son los primeros monólogos de la vida; las frases de cariño que la niña dirige a sus muñecas, es el primer monólogo del amor; más tarde, el hombre y la mujer hablan a solas de las cosas que les preocupan y de las personas que aman ó que odian, este es el monólogo de los egoísmos, y cuando las canas cubren nuestra cabeza y se piensa en el próximo fin de la vida, el hombre reza, hasta que en este último monólogo le sorprende la muerte.

Y como todos hemos sido niños, todos hemos amado, y no hay mortal sin preocupaciones, y la vejez llega y el temor de perder esta vida nos hace pensar en otra, me hay ser que no monologue lo que piensa, lo que siente, lo que teme y lo que espera.

Y puesto que el monólogo es, por su carácter confidencial, expresión exacta de los pensamientos y de las pasiones humanas, seame permitido recoger en esta sección lo que a solas digamos, unas veces mis personajes y otras yo.

Y si alguno me censura de loco por estos soliloquios, le contestaría parodiando el monólogo del borracho que a la puerta de la taberna gritaba:

«Soy un hombre de bien; pero el vino es tan malo...»

Yo, también, soy un buen hombre; pero no tengo la culpa de que mis MONÓLOGOS no sean mejores.

S. OLMEDO Y ESTRADA.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

El señor marqués de Casa-Laiglesia, padre de nuestro querido compañero don Guillermo Rancés, director de El Tiempo y hermano del señor obispo de Davis, prior de las Ordenes militares, ha fallecido ayer en Ciudad Real.

Fué el finado, además de un perfecto caballero muy estimado por sus bellas cualidades en la buena sociedad, hombre verdaderamente temible por su destreza en todos los ramos a que dedicó su actividad; político infatigable y periodista habilitísimo unía a estas cualidades la de ser un maestro de armas consumado. El fué quien batallándose con Ríos Rosas le infirió una herida en la cabeza, suceso que contribuyó a darle gran notoriedad. Como diplomático prestó grandes servicios a su país.

Tanto a su hermano el señor obispo, como a su hijo el Sr. Rancés y a toda su

distinguida familia, enviamos nuestro más sincero pésame y hacemos votos fervientes por el eterno descanso del que fué en vida marqués de Casa Laiglesia.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE ESPAÑA

Manzanares 17.

Por asfixia carbónica y debido a imprevisión, ha fallecido hoy en el pozo de orujos que hay en la calle Rosado, número 10, el operario Alfonso Albando.

Córdoba 17.

En sesión extraordinaria ha tomado hoy posesión de la alcaldía de esta capital D. Jaime Aparicio Marín.

Tanto este como el alcalde saliente, señor Molina, pronunciaron los discursos de rúbrica.

El primer teniente de alcalde, Sr. Lacalle, presentó la dimisión, que le fué admitida, siendo sustituido por el Sr. Portillo.

Después ha obsequiado espléndidamente a los concejales y a sus amigos.

Córdoba espera mucho del nuevo alcalde.

Murcia 17.

Esta tarde se ha verificado el entierro del presidente de la Diputación provincial, D. Evaristo Llorens.

El Sr. Llorens, grande amigo de Castellar, representó a Murcia en las Cortes de 1873.

El Ayuntamiento ha levantado la sesión esta tarde en señal de duelo.

El diputado a Cortes por Yecla D. Ezequiel Saaz, se ha separado del partido conservador, recabando su libertad de acción.

Alcoy 17.

Dirigidos por el alcalde y el juez de instrucción, los cabos de la guardia municipal y serenos han capturado a los expendedores de billetes falsos, Enrique Amat y Milagres Fernández, naturales de Tarragona y Barcelona.

Se les han ocupado diez billetes de cincuenta pesetas, con el busto de Eoya, y pertenecientes a la emisión de Junio de 1889.

Los peritos del Banco de España dicen que la falsificación es nueva, y que los billetes están perfectamente imitados.

Se hacen pesquisas para averiguar la procedencia de los citados billetes.

Sevilla 17.

El Sr. Bermúdez Reina ha visitado de improviso el Hespicio, encontrando deficiencias en la higiene y en la alimentación. Ha adoptado radicales medidas para corregir estos abusos, entre ellas que sellen el pan que se fabrica en la casa para los establecimientos provinciales.

Dentro de poco se celebrará consejo de guerra para juzgar a un sereno de Sarriá, apellidado Torres, por haber negado su cooperación a la policía judicial.

Se dice que el consejo de guerra ha modificado las penas pedidas por el Fiscal para los autores de las proclamas sediciosas, pero no se sabe nada con fundamento.

Pasado mañana dará informe el auditor acerca de la sentencia dictada por el consejo de guerra contra los autores de las proclamas sediciosas.

Tarragona 17.

Hoy se han negado a tomar el rancho los reclusos del penal del Milagro de esta capital.

Las autoridades han apaciguado los ánimos.

Continúa interrumpida la circulación de trenes entre las estaciones de Amposta y Ampolla. Verifícase transbordo.

Créase que tardará aún tres días en quedar expedita la vía.

Málaga 17.

Se comenta la versión que ha circulado referente a la provisión probable de la alcaldía en el Sr. Pacheco Dafes, en el caso de que el Sr. Dávila no aceptara.

En los centros oficiales no se confirma la versión; pero se muestra alguna reserva, la cual hace comprender que aquella no carece de fundamento.—El correspondiente.

Palma 17.

Después del pésame, las autoridades, Corporaciones y personas visibles han cumplimentado al prelado de Menorca.

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del obispo de Palma, a puerta cerrada, siendo presenciado por escaso número de personas.

Alicante 17.

Acaba de ser detenido un muchacho de dieciséis años que agredió con un puñal a un compañero suyo, y a quien los guardias libraron de una muerte cierta.

Zaragoza 17.

El gobernador interino ha dicho a los periodistas que no vendría a encargarse del Gobierno su propietario el Sr. Labastida, yerno del Sr. Meret.

Los liberales manifestarán al Sr. Meret el disgusto que produce la interinidad, y pedirle que influya en el objeto de que ocupe el Gobierno civil de Zaragoza el propietario, ó por lo menos se confirme el que actualmente le desempeña.

Zaragoza 17.

En el pueblo de Daroca se enemistaron dos jóvenes de dieciséis y diecisiete años, que pretendían a una mujer que concedió su preferencia a otro de la misma edad próximamente, llamado Cirilo García. Hasta tal punto llegó la enemistad, que le asesinaron entre los dos.

Zaragoza 17.

El tran correo de Madrid ha arrollado en el término de «El Burgo» al obrero de la brigada de ferrocarriles directos, Rafael Celma, quien resultó con heridas graves.

En las afueras de Calatayud se produjo anoche un desprendimiento de piedra en un monte próximo, quedando destruida una casa, en la que se encontraba durmiendo una niña, que fué sacada sin sufrir la menor lesión, a pesar de haber resultado sepultada entre los escombros.—Mencheta.

Zaragoza 17.

En el cuartel del castillo de Aljafería se ha suicidado el soldado Antonio Moreno, perteneciente al regimiento de Gerona.

El suicida acababa de regresar de Cuba por enfermo.—C.

EXTRANJERO

Comercio de esclavos

París 16.

Los despachos de Londres anuncian que los ingleses están resueltos a impedir a todo trance el comercio de esclavos en el valle del Níger.

A este efecto ha salido una expedición mandada por el mayor Arnold contra el réglu Arku, quien se levantó en armas contra la Compañía británica.

La expedición no se compone más que de 180 hombres, pero gracias a la superioridad de su armamento y siete ametralladoras sistema Maxim, podrá vencer fácilmente a los rebeldes.

El proceso de Dreyfus

París 17.

El periódico Le Matin dice esta mañana que el ministro de la Guerra, general Billot, ha declarado que tiene la convicción plena de que el excomandante conde de Esterhazy es inocente del delito de que ha sido acusado por el hermano del excapitán Dreyfus.

Las denuncias referentes a este asunto continúan llamando vivamente la atención, siendo objeto de animados comentarios.

Varios periódicos atacan al Sr. Schurer-Kertuer, diciendo que es un instrumento inconsciente de ciertas gentes que abusan de su nombre y posición para rehabilitar al deportado a Cayena.

Entre los oficiales del ejército se advierten síntomas de descontento por haber proveído el vicepresidente del Senado semejante cuestión.

Los patriotas acusan al Sr. Schurer-Kertuer de grande imprudencia, porque la campaña que ha emprendido sólo puede dar gusto a los alemanes.

Ne puede menos de reconocerse que la opinión pública en general continúa creyendo que el excapitán Dreyfus fué verdaderamente culpable, sin ninguna circunstancia atenuante.

Atropellos marroquíes

Tánger 17 (7,15 t.)

Escriben de Rabat que ha sido asesinado un súbdito alemán en el campamento imperial.

Faltan detalles.

El gobierno francés ha acordado establecer un viceconsulado en Uxda, ciudad situada en la frontera de Argelia, donde la colonia francesa sostiene un comercio importante.

Vapor correo

Aden 17.

Hoy miércoles ha salido para Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

Proyecto de ley

París 17.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo ha resuelto, antes de proseguir sus trabajos, oír a diferentes comisiones, entre las que figuran algunas de las Compañías de Seguros y de las Cámaras sindicales.

Un hundimiento

Munich 17.

Hoy se ha hundido la bóveda de la cueva de la cervacería Maximiliano, quedando diez y siete personas sepultadas entre los escombros.

Once de ellas pudieron ser retiradas, aunque heridas gravemente, existiendo la triste convicción de haber perecido las otras seis.

La triple alianza

Viena 17.

El emperador, en el acto de recibir a las Delegaciones, manifestó que la triple alianza continúa siendo la base inmutable de la política nacional.

Las relaciones de Austria Hungría con Rusia, añadió, han tomado un carácter de confianza é inteligencia recíprocas, y todo permite esperar confiadamente el mantenimiento de la paz europea.

Meeting anarquista.

París 17.

Los anarquistas residentes en Berlín conmemoraron con un meeting, al que asistieron unos sesenta afiliados, el décimo aniversario de la ejecución de los cinco de

Chicago; pero la violencia del discurso pronunciado por la señora A. Reinhold fué tanta, que la autoridad se vió obligada a disolver la reunión.

La policía también recogió los números de la revista Nenes Leber.

Enfermedad agravada.

Nueva York 17.

Un despacho de Lima que publica el New York Herald, dice que el Sr. Piórola, Presidente de la República peruana, ha recaído en la enfermedad que padece, inspirando su situación serios cuidados.

Huelga terminada.

Londres 17.

Ha quedado terminada la huelga de los calafates de los astilleros del Támesis.

Modificación de una ley

El Cairo 17.

El Gobierno egipcio se propone modificar la ley orgánica para sustraerse a la jurisdicción de los Tribunales mixtos, excepción hecha de los asuntos que se relacionen con la Caja de la Deuda.

Pueblo destruido

Nueva York 17.

Noticias recibidas de Guayaquil por los periódicos de ésta, dan cuenta de que un huracán ha destruido el pueblo de Loreto, quedando en pie muy pocos de los edificios del mismo.

Hay que registrar numerosas víctimas.

El rey de Siam

El Cairo 17.

El rey de Siam se ha embarcado en el yate de su propiedad, dirigiéndose a Bangkok.—Fabra.

EL TEMPORAL

Valencia 17 (5,15 t.)

Empieza a regularizarse la vida comercial y marítima.

La noticia de que el Sr. Capdepón llevara al Consejo la aprobación de un crédito extraordinario para socorrer a las víctimas de las inundaciones, ha producido excelente efecto.

Las suscripciones dan buenos resultados; la abierta en el Ateneo Mercantil ha llegado hoy a 80 000 pesetas, y a 10 000 las del Ayuntamiento.

La Diputación se ha reunido, acordando contribuir cada diputado con la cantidad de 25 pesetas.

El día 20 se celebrará en los salones de la Academia de Bellas Artes una kermesse organizada por señoritas y patrocinada por el cardenal Sr. Sancha.

Se siguen recibiendo donativos particulares de Valencia y de otros puntos.

Hoy ha aparecido el cadáver de una mujer en la plaza del Pueblo.

También se proyecta organizar un carrusel militar y una corrida de toros con caballeros en plaza.

En el teatro de la Princesa se dará mañana una función a beneficio de los bomberos.

Siguen repartiéndose socorros en el Grao, Cantarranas y San Juan de la Ribera, procedentes de la suscripción abierta en El Mercantil Valenciano.

Gibraltar 17.

A consecuencia de las fuertes lluvias se han inundado en La Línea los barrios bajos. Las aguas han alcanzado más de un metro de altura.

Las autoridades han prestado auxilios durante el día y la noche de ayer.

Se cree que han ocurrido desgracias.

Barcelona 17.

Telegrafían de Port Bou diciendo que quedan por limpiar en Pineda ciento cincuenta metros de trinchera, con objeto de restablecer el servicio de trenes de Francia.

Málaga 17.

Se reciben detalles de los destrozos causados en la vega de Málaga y en los pueblos limítrofes por la tormenta de la madrugada del martes.

Los mayores daños han ocurrido en Cártama, Campillos y Pístarra.

El puente de Cártama, en construcción, ha sufrido grandes desperfectos.

Las pérdidas ocasionadas en la provincia se calculan en unos seis millones de pesetas.

En la Alcazaba se desplomó un antiguo torreón, produciendo destrozos en algunas casas.

Ha desaparecido la mayor parte de los jardines de la Caleta.

El estado del mar es imponente.

Vlez-Málaga 17.

Ayer de madrugada descargó una fuerte tormenta acompañada de truenos é impetuoso viento huracanado.

La posición inclinada en que se encuentra el pueblo impidió que se inundaran muchas casas.

Anoche se repitió la lluvia, acompañada de fuertes vientos.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

Nuestro estimado compañero el distinguido redactor del Herald, Sr. Rodrigo, recibió anoche el siguiente satisfactorio telegrama:

«Granada 17 (3,40 tarde.)

Granada no puede ver con indiferencia

que, emblema de gloria, posta nacional subastase como vil mercancía.

Ruégole ma comuniquen datos concretos para proponer al Ayuntamiento una solución, en armonía con los sentimientos de esta ciudad.

Le anticipo nuestra gratitud por su oportuno aviso.—El alcalde, Eduardo Gómez.

Al anterior telegrama, contestó nuestro compañero con el siguiente:

«D. Eduardo Gómez, alcalde de Granada: Recibo su telegrama honroso para Granada, para usted y para mí, agradeciéndole el encargo.

Detalles pidense prensa, recibirélas mañana.

Póngome incondicionalmente a sus órdenes para secundar su loable empresa con toda clase de gestiones.—Adolfo Rodrigo»

La colonia de granadinos residente en Madrid, celebraron hoy una reunión, acordándose esperar la resolución del Ayuntamiento de Granada, para resolver en definitiva, pero existiendo el pensamiento unánime de que si como no se espera y por un accidente imprevisto la citada Corporación municipal, no acordara el envío de fondos para el reacste de las coronas, ellos harían gestiones por cuenta propia hasta conseguirlo.

En el momento que el Sr. Rodrigo desempeña las coronas del gran poeta, marchará con ellas a Granada.

Ayer tuvimos el gusto de interrogar sobre este asunto al ilustre exministro valisoletano D. Germán Gamazo.

Cree el Sr. Gamazo que en el caso de que la señora viuda del poeta acceda gustosa a ceder aquellos objetos en favor del Museo de su pueblo natal, el que fué la cuna y el que encierra el sepulcro del inmortal cantor de las tradiciones españolas, Valladolid se honraría mucho en adquirir por su verdadero valor aquellas prendas, emblema de la gloria del poeta, que en su testamento pidió un pedazo de tierra en Valladolid para su cadáver.

Los objetos empeñados son los siguientes:

- 1.º Una corona de oro.
- 2.º Una corona de oro y plata.
- 3.º Tres coronas de plata.
- 4.º Una corona de metal.
- 5.º Una lira de mármol.
- 6.º Un pensamiento de plata.
- 7.º Un ramo de plata.
- 8.º Dos plumas de oro con chipas de diamantes.
- 9.º Un almohadón bordado.
10. Un almohadón de raso azul.
11. Un estuche de madera.

Los anteriores efectos fueron empeñados en el Monte de Piedad cuando aún vivía el insigne poeta; muerto éste y aproximándose la fecha del cumplimiento de la operación, un valisoletano, admirador de Zorrilla y dueño de una casa de préstamos establecida en Madrid, D. Mariano Fernández Blanco, se dirigió a visitar a la viuda del poeta, con el propósito de prestarle un servicio.

Consistía ésta en trasladar los objetos pignorados en el Monte de Piedad a dicha casa de préstamos, sin plazo para la terminación del contrato y no con un interés de cinco por ciento mensual, como se hace en todos los contratos de préstamos en establecimientos de esa clase, sino con un seis por ciento anual, que equivale a una décima parte del interés ordinario en tales casas.

Así se hizo.

El contrato se verificó el día 18 de Julio de 1895.

La cantidad del préstamo difiere bastante de las noticias que se han publicado, según hemos visto en la papeleta correspondiente, cuyos más importantes detalles vamos a dar a conocer.

La papeleta tiene el número 25.179. Cantidad prestada, 8.460 reales.

Tasación de los efectos, 10.000 reales. El plazo del empeño, según dice la parte impresa del documento, es de diez meses; pero repetimos que el Sr. Fernández Blanco tiene manifestado a la viuda de Zorrilla que los objetos seguirán siendo de su propiedad indefinidamente, y que a su disposición los tendrá en cualquier momento que pueda abonar el precio del préstamo.

Las coronas de Zorrilla, pues, no se venden.

Siguen siendo de la propiedad exclusiva de la viuda del poeta, porque esa es la voluntad del Sr. Fernández Blanco, verdadera avis rara de la clase de prestamistas, quien por su desinteresado proceder y por su amor a las glorias nacionales, merece un voto de gracias de todos los españoles.

Igualmente se ha hecho acreedor al aplauso nacional nuestro querido amigo y compañero el distinguido periodista Adolfo Rodrigo por su feliz iniciativa en este asunto.

LA LLEGADA DE WEYLER

Santander 18.

Han llegado a esta capital la esposa del general Ahumada, princesa de Pignatelli y un hermano del mismo señor.

Se espera la llegada de D. Fernando Weyler.

Los socialistas piensan celebrar un meeting de protesta al recibimiento que se prepara al general Weyler.—C.

Coruña 18.

El orfeón «El Eco» ha obsequiado anoche con una serenata al hijo del general Weyler. Ha sido presenciada por numeroso público.—Corresponsal.

Coruña 18.

El capitán general Sr. Gamarra ha recibido ya del Gobierno las instrucciones necesarias relacionadas con la llegada del general Weyler.

Parece que en el interrogatorio a que será sometido el marqués de Tenerife se le pide contestación concreta sobre los sucesos de Gibara y sobre las frases que se le atribuyen.—Corresponsal.

Coruña 18.

Al terminar la serenata a que me he referido en un telegrama anterior, unas cuatrocientas personas recorrieron las calles de la población, dando vivas a la patria, a Weyler y a Cuba española.

Durante el paseo se encontraron los manifestantes con el director del periódico *La Voz de Galicia*, Sr. Daponte, y prorrumpieron en mueras y silbidos. Gracias a la redacción de *La Mañana*, que acudió en auxilio del Sr. Daponte, se libró éste de ser maltratado a manos de los manifestantes.

A consecuencia de un artículo publicado por *El Noroeste* y relacionado con estos sucesos, hay pendiente una cuestión de honor entre los directores de *La Voz* y *El Noroeste*.—El corresponsal.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**— Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

**Guerra.**— Reales decretos de personal.

**Marina.**— Reales decretos de personal.

**Gobernación.**— Real orden resolutoria de un expediente promovido por la congregación de San Pedro Advíncula, sobre excepción del servicio militar de sus religiosos.

— Otra disponiendo se expidan a lazareto sucio los buques procedentes de la costa de Louisiana (Estados Unidos), por hallarse invadida por la fiebre amarilla.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones celebró ayer sesión el Ayuntamiento. A excepción de algunos asuntos de escaso interés fueron aprobados todos los que figuraban en la orden del día, entre ellos uno que, como ayer anunciábamos, proponía la aplicación de 18 multas a la Sociedad de limpiezas.

También fueron aprobados, después de detenida discusión, tres expedientes de devolución de cantidades ingresadas en virtud del anulado arbitrio de 25 por 100 sobre espectáculos públicos.

NOTICIAS MUNICIPALES

Ayer tarde se verificó el concurso para adjudicar los puestos señalados con los números 99 y 109 de la plaza de la Cebada.

Uno de los licitadores, D. Ruhenio Herivas, se comprometió a satisfacer 500 pesetas mensuales al Ayuntamiento. Antes estos dos puestos rentaban cuatro pesetas treinta céntimos diarios.

Con objeto de evitar la aglomeración de obreros que acuden los sábados a la plaza de la Villa en demanda de trabajo, el señor conde de Romanones ha dispuesto se exija a éstos la presentación de la cédula personal y de un volante expedido por la alcaldía de barrio y que acredite ser vecino de Madrid el interesado.

El origen de esta determinación es que desde hace tiempo acuden a la corte obreros de todas partes en busca de trabajo con perjuicio de los de esta villa.

El vocal de la Comisión del Ensanche, Sr. Raventos, ha anunciado que piensa formular voto particular en contra del presupuesto extraordinario del Ensanche, por entender que es ilegal su formación.

SALONES Y COLISEOS

Aquellos resplandores de gloria con que el regio coliseo inauguró la temporada, decrecen cubriéndose de negros nubarrones, que pueden trocar en derecha tempestad, un sol luciente que parecía iba a iluminarlos.

La interpretación de *Hamlet* dijo que fué mediana, y anoche la de *El Profeta* por

qué no confesarlo? fué muy superior a las que otras veces hemos oído.

Para artistas del reconocido mérito de Elena Fons y Guerrero, esto no puede constituir una negra página en su brillante historia, mucho menos, cuando una empresa como la del Real, mezcla actores de diferentes categorías, pretendiendo que los malos pasen por buenos y éstos por superiores.

El tenor Durot, ya conocido de nuestro público, no oyó ninguna protesta, pero tampoco ningún aplauso.

La frialdad y poco realce que dió a su papel, le privaron seguramente de un éxito.

Solamente consignaré con gusto, que el maestro Mancinelli rayó a la altura de su reputación, dirigiendo la orquesta magistralmente.

Con un lleno completo se verificó anoche en el teatro Lara la reprise de la preciosa comedia *La función de mi pueblo*.

Casi puede decirse que la obra se estrenaba: los chistes cultos y la sal con que adereza Ricardo de la Vega sus obras, fueron causa de que el público se alegrase con estrepitosas carcajadas las muchas situaciones cómicas en que abunda la mencionada comedia.

En la ejecución, que fué esmeradísima, se distinguieron principalmente las señoras Valverde y Mavillard y los señores Arana, Pinedo, Larra, Santiago, y González.

Para esta noche está anunciado en el Teatro Romea el estreno de *«El Corsés»*. Veremos qué resultado dan las economías.

Mañana se verificará en el Teatro de Novedades el estreno de un melodrama de gran espectáculo titulado *Ojo de gato*. EL DOCTOR COTURNO.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Euskal-Jai

Partido del día 17 de Noviembre de 1897

Lo jugaron Isidro Braun y Anabitarte (rojos) contra Arana y Orio (azules).

Y poco podré extenderme en la reseña de este partido, pues cuando se juega como estos cuatro chicos lo hicieron ayer, todo está dicho con dos palabras.

La crítica da mucho de sí; el elogio en cambio da muy poco.

Basta decir que las dos parejas estuvieron a cual mejor; luchando con ahínco, defendiendo el tanto con afán y sin lograr ambos ventaja alguna.

En todo el partido se igualaron nueve veces, que ya es igualarse, probando que eran cuatro fuerzas invencibles.

Los azules vencieron a los contrarios por una diferencia de tres tantos. No se me ocurre más.

EL PELOTERO RAVERI.

TRIBUNALES

En la sección primera se vió ayer la causa seguida contra Francisco Plaza, culpable de haber causado lesiones graves el 23 de Mayo a José María López.

El fiscal, Sr. Urbina, comparó a los testigos que declararon en esta causa con los personajes de los sainetes de Ricardo de la Vega, pues ninguno de ellos sabía ni había visto nada.

Solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Sánchez, en razonado informe, solicitó la absolución, por entender que su defendido no era culpable del hecho que se le imputaba.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito promovido por el relojero Sr. Casasco, fallando que la adquisición del reloj para el Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) es un servicio privado y no público como pretendía dicho Ayuntamiento.

Ante el Tribunal Supremo se vió ayer un recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada por la Audiencia de Logroño.

Por dicha sentencia se absolvía a un industrial que acusaba de estafadora a una compañía de abonos minerales. Se querreló de injuria y calumnia contra el citado industrial, y la Audiencia le absolvió fundándose en que no podía darse por ofendida una compañía que no estaba aún legalmente constituida.

El representante de esta compañía, el distinguido abogado D. Tirso Rodríguez, sostuvo ante el Tribunal Supremo, que su representada tenía existencia legal, puesto que los libros de contabilidad estaban sellados por el Juzgado Municipal.

Tanto el Sr. Rodríguez, como el señor Cuartero, representante del Ministerio fiscal, pidieron que se casara la sentencia dictada por la Audiencia.

En la sección primera de lo Criminal se verificará mañana ante el Jurado, la vista

contra Francisco Gómez Olmedo, responsable del delito de desobediencia grave a la autoridad y malversación de caudales públicos.

EL MONAGUILLO DE LAS SALESAS.

EN SERIO Y EN BROMA

Yo estoy sorprendido; yo estoy asombrado por una noticia que de ver acabo.

Yo no sé si es cierta ó es un embolado de los mil que corren por esos diarios; pero les confieso, si he de serles franco, que de todos modos me ha estupefactado.

Lo que se discurriré, válgame el dios Bacol ¡Esto es el dislequel!

¡Esto ya es el caos! Hay un caballero que se ha dedicado a ejercer el timo con tanto descaro,

que anuncia al cliente, citándole datos, las mil fechorías que hacer ha logrado;

que dice estar preso, pues le han apoliado, por cierto negocio que no salió claro;

y afirma que tiene, fruto de un escape, cinco millonarios de duros guardados en sitio seguro para, por si acaso, logra con el tiempo variar de estado.

y después de muchos rodeos, preámbulos, embustes, protestas, y llos y diablos, ofrece solicito al afortunado partir el tesoro que tiene guardado si antes le envía para prepararlo veinte ó treinta duros verdad que no es caro?

¡Quién por ese precio, tal como hoy estamos, no acepta el negocio por ser millonario?

No sé si a estas horas le habrá contestado algún vivo, de esos que abundan hoy tanto.

Nada sé, repito, pues nada el diario manifiesta de ello, pero no es extraño, porque hay en el mundo mucho mentecato, y cinco millones pueden hacer tanto!

Yo de todos modos, ya lo he confesado, estoy sorprendido y estupefacto porque, caballeros, es mucho descaro jesto es el dislequel jesto ya es el caos!

CAPRÁN.

NOTICIAS GENERALES

«El Album» Así se titula un diario de teatros, literatura y anuncios que hace días circula por Madrid.

El Album, que está muy bien impreso ó ilustrado, publica a diario las funciones que se verifican en los teatros, noticias teatrales, artículos festivos y anuncios de interés, y en la portada los retratos de autores y los de las actrices más conocidas, éstos en fototipia y numerados por series de 50, con objeto de poderlos coleccionar.

La forma de El Album es de folleto, muy manuable, y en él puede verse cuando se desee, evitándose el acudir a las anunciadoras, las funciones que se representan.

Lo mejor de El Album es que se reparte gratis en los teatros, fondas, cafés, etc., y al público le es de mucha utilidad.

La redacción de la *Revista Pericial Mercantil* convoca a todos los peritos y profesores mercantiles residentes en Madrid, a una reunión que tendrá lugar en el local de la Sociedad El Fomento de las Artes, calle de Arrieta, número 10, el día 20 del corriente, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

Los compañeros de provincias que deseen adherirse a los acuerdos que en dicha reunión se tomen, y que se darán a conocer por la prensa, pueden dirigirse al director de la citada *Revista*, Correo, 4, tercero.

ÚLTIMAS NOTAS

CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso de política interior y exte-

rior, ocupándose de la campaña de Filipinas, informando a la Corona de un importante despacho recibido, en el que se cuenta el general Prieto de Rivera de una victoria alcanzada sobre los rebeldes.

Respecto a Cuba el presidente del Consejo expuso la nueva política seguida por el general Blanco, la que está dando excelentes resultados y por lo que espera que con la implantación de la autonomía se obtendrán beneficiosos resultados.

También enteró el Sr. Sagasta a la Regente del expediente de 500.000 pesetas concedidas con destino a los damnificados en las últimas inundaciones.

Por último, el jefe del Gobierno se ocupó de la petición de los republicanos sobre levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona y de otros asuntos de menos interés.

Los ministros no pusieron a la firma de S. M. ningún decreto de interés.

Después del Consejo se reunieron los ministros en la secretaria del ministerio de Estado, ocupándose, según nota oficiosa que se facilitó a la prensa, de la distribución de los fondos mencionados, y de un expediente para terminar las estaciones del ferro-carril de Sevilla, Jerez y Cádiz.

Los consejeros responsables acordaron que la mitad del presupuesto extraordinario del Ensanche pase al ordinario del Ayuntamiento; que el señor ministro de la Gobernación active la emisión de cédulas personales, y denegar los indultos de la pena de muerte a dos reos condenados por las Audiencias de Pamplona y Cáceres.

Por continuar indispuerto el señor Moret, no asistió al Consejo con la Reina ni al consejo celebrado después en la secretaria de Estado.

ULTIMA HORA

ANUNCIOS DE PAZ

AJ salir de Palacio los ministros después del consejo presidido por la reina, nos manifestó la grata noticia de que el gobierno había recibido un telegrama del general Blanco en que participaba que los insurrectos que aún sostienen la guerra en Filipinas contra España, habían enviado emisarios pidiendo un armisticio para hacer proposiciones de paz.

La noticia circuló rápidamente en los centros oficiales y políticos, causando gratísima impresión.

Aunque la paz no es un hecho todavía, es bastante motivo para nuestra entusiasta alegría el que la proposición de ella parte del enemigo, porque esto es una evidente prueba de que se encuentra muy quebrantado y presente su total derrota.

A este resultado ha contribuido mucho la noble y patriótica actitud de las provincias de Pangasinan, Tarlac y Pampanga, a cuyos voluntarios acaba de revisar el general Blanco.

Esperamos con ansiedad el resultado de las negociaciones propuestas, y que la paz sea pronto honrosa y definitiva.

He aquí el telegrama oficial:

Manila 17 (10 n.)

Madrid 18 (12,36 m.)

General encargado del despacho a ministro Guerra:

General en jefe dice a V. E. telegráficamente desde Bacolor:

«Recorridas provincias Pangasinan, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver los de dichas provincias y deduzco que en breve la paz será un hecho, pues no han de resistir el empuje de estos verdaderos voluntarios, que piden con fe derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este telegrama, se me presentan varios comisionados anunciándome en los enemigos propósitos de sumisión. Dígoles que les recibirá Manila, y desde allí dará cuenta a Gobierno.

Es indudable que estos propósitos responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del archipiélago contra la rebelión. Sigo en gestión militar, y ojalá dé al Gobierno pronta solución que deje satisfecha la gestión de éste que sólo ansía servir a la patria y a la monarquía.»

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Santos de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría; San Ponciano, Papa y mártir; Santos Severino y Fausto, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana.—Religiosos Trinitarios.—A las diez, Misa cantada; a las dos, solemnes vísperas; a las tres y media Maitines y después Santo Dios y Reserva.

Oratorio del Olivar.—Misa de Comunión a las ocho.

Caballero de Gracia.—Novena a Nuestra Señora del Socorro, predicando a las tres y media el Sr. Pérez Cerrada.

Reales Caballerías.—Novena a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando a las cinco el Sr. Calero.

Religiosas Salesas.—Retiro para señoras, dirigido por el Sr. Díaz Guijarro, a las diez de la mañana y a las tres y media de la tarde.

Iglesia de Jesús.—A las diez misa cantada; a las doce y media adoración de la imagen; a las cuatro y media Exposición, Rosario, Trisagio, Plática y Reserva.

San Ginés.—Manifiesto de S. D. M., de doce a doce; por la tarde, ejercicios de penitencia.

Adoración nocturna.—En el Oratorio del Espíritu Santo, a las nueve.—San José.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

VALORES	Día 17	Hoy antes del cierre.
4 por 100 interior contado...	63,96	64,05
Idem serie E.....	63,95	»
Idem fin de mes.....	63,85	64,10
Idem próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	»	»
Exterior al contado.....	79,85	78,90
Idem fin de mes.....	»	»
Idem próximo.....	»	»
Idem títulos pequeños.....	»	»
4 por 100 amortizable.....	77,40	77,60
Idem títulos pequeños.....	»	»
Cubas 1888.....	94,70	94,60
— 1890.....	77,45	77,50
Obligaciones de aduanas interés 5 por 100 anual n.º 1 al 1 200.000.....	96,50	96,50
Banco de España.....	410,00	419,50
Compañía de Tabacos.....	214,25	»
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.....	93,30	93,30

CAMBIO

Sobre París, a la vista..... 32,80 »  
Sobre Londres, a la vista..... 33,45 »

Telegramas

(DE ANOCHÉ)

París 17.—Exterior español: Apertura, 61,00; cierre, 60,68; después de la hora oficial, 60,81.—Francés: Apertura, 103,77; cierre, 103,80.—Italiano, 95,15.—Turco, 22,20.—Portugués, 00,00.—Ferrocarri Norte, 84.—Mediodía, 147.

Barcelona 17.—Interior, 63,82; exterior, 79,92.

Londres 17.—Exterior español: Apertura, 60,75; cierre, 60,68.

TELEGRAMA BÉRNARD

París 17 (3 25 tarde).—4 por 100 exterior, 60,81.—3 por 100 francés, 103,82.—5 por 100 italiano, 95,15.—Turco, 22,20.—Goldfields, 124.—Vastern Kleinfontein, 00.—Océania, 00.—Geldenhuis, 000.—Chartreid, 00,00.—Ferrocarri Norte, 84.—Ali-cante, 147.—Riotinto, 624.—East Rand, 00.—African Estate, 009.—De Beers, 731.—Farreira, 000.—Brasilien, 67,80.—Transvaal, 40.—Summer, 00,00.—Durbán, 83.—Robinson, 201.—3 por 100 portugués, 00,00.—Randfontein, 51.

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Los Hugonotes.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros.

PÁRISH.—A las ocho y media.—49.ª de abono. 19.ª de la 2.ª serie. Turno impar.—La Marsellesa.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—María Rosa.—El hijo de mi amigo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Pobre diablo.—Triple alianza.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Cero de señoras.—El grumete.—El Tío Tararira.—El guardia de Corps.

COMICO.—A las ocho y media.—La vacante de Cañeta.—Gus...gus...—El tercer aniversario ó la vinda de Napoleón.—(Segundo acto de la misma).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—En las astas del toro.—La viejecita.—El Angel caído.—San Gil de las afueras.

LARA.—A las ocho y media.—Los coquejos.—Su excelencia.—La función de mi pueblo.—Segundo acto.

APOLO.—A las ocho y media.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—[Viva el rey]—Las mujeres.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

### IMPORTANTE OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

#### 1.ª SECCION

Relojes despertadores nikelados, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girard, á nueve pesetas.  
Carteras-cartereros de exquisito gusto, piel Australia, á nueve pesetas.  
Petacas ídem, ídem, ídem, á nueve pesetas.  
Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jarcón, también de seda, para el bolsillo, nueve pesetas.

#### 2.ª SECCION

Bonitos trajes, piel Australia, á cuatro pesetas.  
Petacas elegantes, de piel, á cuatro pesetas.  
Pañuelos de seda para el cuello, uno cuatro pesetas.  
Todo del mejor gusto y á elegir.

**PILDORAS de BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores viscosos), atenciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Síntisis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras Blancard, exájsase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCOMIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
JARABE  
EXTRACCION DEL CAL  
DEL DR. CHURCHILL  
Al cabo de algunos días de algunos días de tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta por medio de las inhalaciones Gisar Aliño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo, de los principales especialistas de España, doctores Espina y Capó, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compañón, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Lara-Cerazo, médico del cuartel militar de la Reina Regenta, y otros eruditos y especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da á un módico precio, antes al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Puz, 36. Madrid.

**ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA**  
Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Gisar Aliño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo, de los principales especialistas de España, doctores Espina y Capó, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compañón, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Lara-Cerazo, médico del cuartel militar de la Reina Regenta, y otros eruditos y especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da á un módico precio, antes al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Puz, 36. Madrid.

### L' UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828  
Establecida en París. 15, rue de la Anquetin  
Reconocida en España por Real orden y su mérito á su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de que importan en primas anuales...  
Las que, reunidas á los seguros anteriormente suscritos, dan un conjunto de capitales asegurados de...  
y un total de recuperación en el año 1896 de...

La carta que en 31 de Diciembre de 1895 formaba para el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183.878 de primas, á vencer en 31 de Diciembre último, para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.  
Los siniestros del año se han elevado á 9.243.035 13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896  
Capital social..... Ptas. 10.000.000  
Reservas..... » 10.135.000  
Primas á recibir..... » 76.583.905  
TOTAL DE GARANTÍAS..... Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896  
Ptas. 15.936.763.085  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Ptas. 911.000.000

L' Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco oman», Presidente.  
A. Verne, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Verne y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Caminos de Hierro del Norte», Vicepresidente.  
L. Delaunay-Belleville, Comendador de la Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.  
S. Derville, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.  
E. Guet, de la casa Guet y C.ª, banqueros.  
C. Jameson, de la casa «Hottinguer y Compañía», banqueros.  
J. Marcuard, de la casa «Marcuard, Krauss y Compañía», banqueros.  
A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.  
A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landes».  
Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex Consejero de Estado.  
Director general adjunto, Barón G. Corise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos once millones de pesetas.

PARIS  
GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
NOVEDADES  
Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á  
MM. JULES JALUZOT & C.ª  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que compo especificarse las clases y precios.  
Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.  
Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.  
Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.  
Casas de Reexportación:  
Madrid: Plaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

**CAFE DEL PASAJE**  
Montera, 35  
Exquisito café de Puerto Rico. Servicio esmerado á la carta.  
Tante en pie y copa de vino, 0,50 pesetas.  
Trasnochador, 1 peseta.  
Chocolate á lo Francés, 0,50  
Conciertos los domingos y días festivos.

**LA GRAN ANTILLA**  
3ª, Mayor, 39  
Fábrica de chocolates sin adulteración. Se elaboran á presencia del cliente.  
Géneros del reino y extranjero.  
Cafés, azúcares y cacao.  
39, Mayor, 39

**LA OHLITE NEUBERT**  
SORDIERA  
Y fluidos de oído, extracción de la cera acumulada y eficaz, á base de aceite de menta y esencia de eucalipto.  
Instituto Audef Madrid Moderno

### LECHERÍA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO

primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miquel Santas y D. Magña Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1885, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.  
11, VALVERDE, 11, MADRID  
Próximo al Oratorio del Espíritu Santo  
y frente al edificio de la Academia  
TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.  
Se sirven chocolates hechos y mantecadas de Astorga. Bollos, nata, ensaimadas y manteca fresca de Reinos.  
Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azumbres.  
A domicilio y con cafeteras precintadas

**CASA ROLDÁN**  
Comestibles finos del Reino y Extranjeros  
Especialidad en aceites filtrados de Andalucía.—Conservas de todas clases y legumbres.—Deposito del acreditado chocolate de José Lonchon Astorga y del acreditado cognac H. Villmorin.  
27 DESENGAÑO 27  
(esquina á Mesonero Romanos)

**EDUARDO FAJARDO**  
MÁLAGA  
CRIADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNACS.—MÁLAGA  
Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11  
Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.  
VINOS FINOS DE MÁLAGA  
Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximen, Lágrimas, etc., etc.  
COGNAC MÁLAGA  
Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.  
Importación directa de Roms finos de Jamaica y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.  
Pidanse los productos de la marca

**EDUARDO FAJARDO**  
Primeros premios exposiciones universales París 1878, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

**EL REY DEL ANÍS**  
El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.  
Único que este año ha merecido la calificación de bueno en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.  
Deposito y venta desde una botella en adelante  
**ROMERO Y COMPAÑÍA**  
DESENGAÑO, 22 Y 24  
MADRID

# LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos á los señores suscriptores.  
Amplia información de noticias de España, Ultramar y extranjero.  
Servicio telegráfico y telefónico.  
Sección de *Tribuna libre* á disposición de los hombres de Estado que quieran exponer en ella sus ideas políticas, económicas ó filosóficas.  
ner en ella sus ideas políticas, económicas ó filosóficas.  
Secciones especiales para defensa de los intereses regionales y locales, y de las clases productoras y mercantiles.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

**INSERCIÓN DE ANUNCIOS**  
Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

**OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID**